



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA SALA LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 002

Fecha: 12/01/2017

E: 1

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 31 05 003 2016 00170 01 R.I.= 640-2016	Ejecutivo	RODRIGUEZ & CORREA ABOGADOS LTDA.	SINDICATO DE TRABAJADORES DE ELECTRICIDAD DE COLOMBIA SECCIONAL BUCARAMANGA	Auto Pone en Conocimiento	11/01/2017	ANTONIO JOSE ACEVEDO GÓMEZ

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES,
EN LA FECHA 12/01/2017 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

YOLANDA MARTÍNEZ GARCÍA
SECRETARIO